

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA PRUEBA DE CUESTIONARIO DE CULTURA POLICIAL, DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE INSPECTORES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA, A LA VISTA DE LAS DOS ALEGACIONES PRESENTADAS.

Se hace público que el Tribunal del procedimiento selectivo indicado ha revisado la prueba del cuestionario de cultura policial, debido a las alegaciones presentadas por los aspirantes D. Iván Fernández Carrero (con entrada en el Registro General del Ayuntamiento nº 15.225, del día 17 de julio de 2018) y de D. Gerardo Martínez Tribaldos (con entrada en el Registro general del Ayuntamiento nº 15.456, del día 19 de julio de 2018), y ha confirmado el resultado de dicha prueba que había hecho público con anterioridad, de acuerdo con lo que figura en el acta de la sesión del Tribunal del día 20 de julio de 2018.

Paiporta, 20 de julio de 2018.



AJUNTAMENT DE
PAIPORTA
SECRETARI
Francisco Javier Llobell Tuset
SECRETARIO